

209276



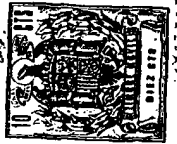
F. C. 6-7-1976

Int. Cl.<sup>2</sup>: 365D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por "Dis-  
posición mejorada para el cierre de envases", a  
favor de Industrias Plásticas Barcelonesas, S.A.,  
entidad española, domiciliada en Esplugas de Llo-  
bregat (Barcelona), Enrique Granados, 41.

:



Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una disposición mejorada para el cierre de envases, y más concretamente en envases del tipo formado por un receptáculo y su tapa.

5. Según la actual disposición, la tapa se halla estructurada a modo de vasija baja y redonda, con una concavidad en medio, siendo utilizable para comer en ella a modo de plato, y ofreciendo el receptáculo una embocadura circular provista de un escalón periférico que determina un aumento del diámetro en la franja inmediata a la boca, actuando este escalón, durante el cierre, como medio para limitar la penetración de la concavidad de la tapa, y reteniéndose ésta por fricción ejercida en la franja de la embocadura, permaneciendo entonces el borde de la tapa sobresaliendo sobre la boca del receptáculo.

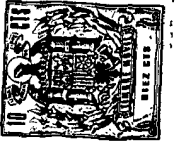
10. Para un mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, deberá entenderse como desprovista de todo carácter limitativo respecto la presente invención.

En el dibujo:

15. - Figura 1 es una vista en perspectiva de un envase realizado conforme la actual disposición, mostrándose la tapa separada del receptáculo,
20. - Figura 2 es una vista lateral del conjunto del envase, es-

3.

209276



tando la tapa debidamente colocada ejerciendo cierre en el receptáculo, y viéndose parcialmente seccionado.

En ambas figuras, se indica el receptáculo 1 y la tapa 2.

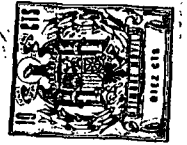
5. El receptáculo 1 es una pieza por ejemplo de material plástico moldeado, estructuralmente rígida, ofreciendo el fondo 3 circular, del contorno del cual emerge la pared 4 rematada en la embocadura 5 formada por una franja circundante de algo mayor diámetro, conseguido por medio del escalón 6.

10. La tapa 2 es una pieza que puede también ser de material plástico moldeado y de estructura rígida. Forma una concavidad, advirtiéndose dos partes, la del fondo 7 y la lista 8 inmediata a la boca, delimitándose por el pel-  
15. daño 9 que afecta todo el contorno.

Las dos piezas (receptáculo 1 y tapa 2) están dimensionadas adecuadamente para que en la operación de cierre (figura 2) la parte externa de la lista 8 de la tapa 2 se ajuste sobre la cara interna de la embocadura 5. Por  
20. supuesto que ello no significa que la coincidencia entre estas dos superficies haya de ser total, sino que puede realizarse por ejemplo en una línea circundante, como sería el caso en que la lista 8 ofreciera una sección angular muy próxima a los ciento ochenta grados. En cualquier  
25. caso, la penetración de la tapa 2 en el receptáculo 1 está

4.

209276



limitada al quedar superpuesto el peldaño 9 al escalón 6. Finalmente es de advertir cómo el límite externo de la lista 8 en la tapa 2, sobresale de la boca del receptáculo 1 al practicar el cierre, y ello para que pueda ser la tapa extraída sin ninguna dificultad.

5.

Como puede verse, se trata de una disposición muy sencilla en su concepción, lo cual es una de sus propiedades más relevantes, ya que en nada complica ni encarece otros envases convencionales, mientras que tiene la ventaja de que la tapa 2 es utilizable como plato. Aunque cabe reiterar que el dibujo muestra sólo un ejemplo de realización concreta, es interesante advertir (sobre todo en la sección de la figura 2) cómo la tapa tiene todas las condiciones de un plato usual.

10.

15.

Cuanto se ha expuesto no debe suponer inconveniente alguno para que la actual disposición se ejecute variando o modificando alguna de las particularidades mencionadas, siempre que con ello no se altere su esencialidad, que se concreta en la reivindicación que sigue.

20.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

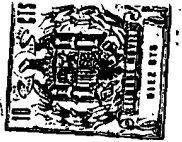
REIVINDICACIONES.

25.

1. Disposición mejorada para el cierre de envases, siendo del tipo que comprende un receptáculo y su ta-

5.

209276



pa, y caracterizándose por el hecho de que la tapa se halla estructurada a modo de vasija baja y redonda, con una concavidad en medio, siendo utilizable para comer en ella a manera de plato, y ofreciendo el receptáculo una embocadura circular provista de un escalón periférico que determina un

5. aumento del diámetro en la franja inmediata a la boca, actuando este escalón, durante el cierre, como medio para limitar la penetración de la concavidad de la tapa, y reteniéndose ésta por fricción ejercida en la franja de la embocadura, permaneciendo entonces el bordé de la tapa sobresaliendo sobre la boca del receptáculo.
- 10.

2. Disposición mejorada para el cierre de envases.

- Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.
- 15.

Madrid a 22 ENE. 1975

DOMINGO DIAZ VARELA

D. P.

209276

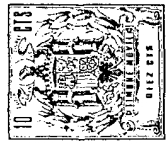


Fig. 1

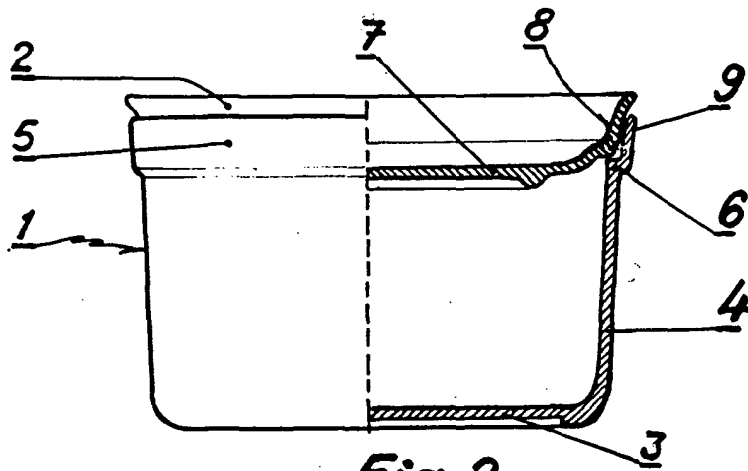
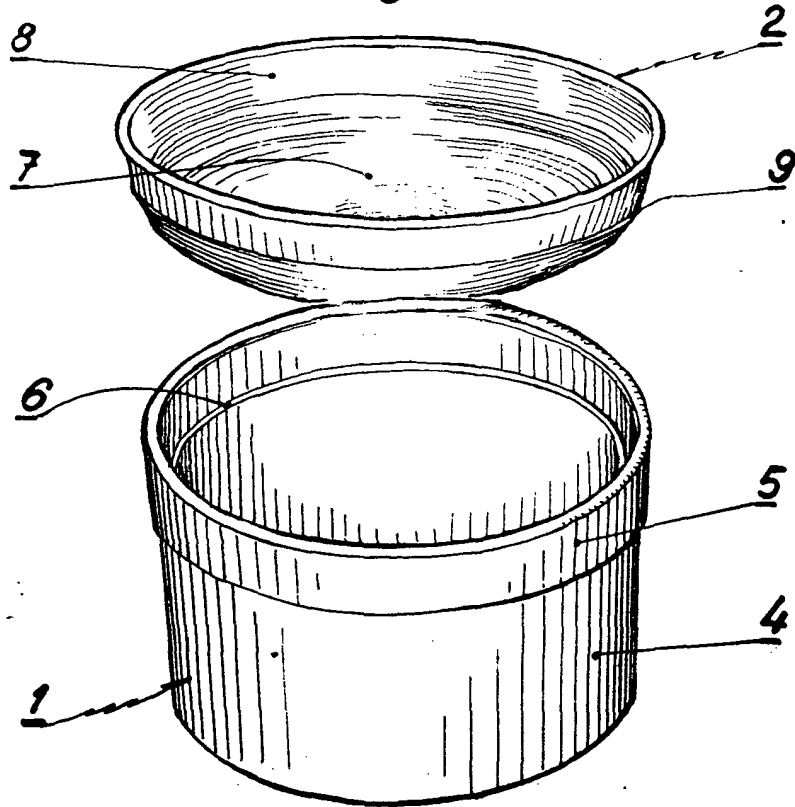


Fig. 2

22 ENE 1960  
DIRECCIÓN GENERAL DE PATENTES

Escala variable